Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. Nº 3272-HCD-2012 – DESPACHO N° 05 – COMISIÓN DE: **CULTURA Y FOMENTO**

VISTO

El Expediente Nº 3272-HCD-2012, Ref. a: Solicita Rendir Homenaje a Bomberos Voluntarios de Berazategui, sobre tragedia ocurrida el 7 de Marzo de 1952; y

CONSIDERANDO

Que la permanente tarea de los Bomberos Voluntarios de Berazategui en bien de la Comunidad, amerita reconocer y recordar aquellas acciones destacadas que protagonizan estos fieles servidores públicos, cumpliendo con su vocación de servicio y arriesgando sus vidas en muchos casos;

Que el Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios de Berazategui fue convocado el 7 de Marzo de 1952, desde la vecina localidad de Florencio Varela para combatir un incendio localizado en el depósito de combustible ubicado en la calle Italo Bernardi N° 372;

Que a tal efecto el jefe de la dotación dispone la inmediata intervención del Cuerpo, el cual se integra en ese momento con Amado Vilar, jefe a cargo, y los bomberos: Victorio Russo, José Filardo, José Rochetti, Ismael Antognoli, Roberto Rosende, Vicente Sensabello, Ruben Parrillo y Héctor Parrillo;

Que a bordo de la autobomba Dodge 1942, los nueve integrantes del Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios de Berazategui, parten rápidamente para tomar intervención en este siniestro en una época en la cual todavía no se había conformado el Cuartel de Bomberos de Florencio Varela;

Que al llegar al lugar se encuentran con un tanque cisterna que estaba trasvasando su contenido a los tanques del depósito mencionado, el cual se hallaba en llamas con las consiguientes amenazas de explosión por la acumulación de gases y la presión que soportaba el tanque cisterna;

Que rápidamente intervienen para controlar el incendio desatado, sin embargo, el fuego toma proporciones incontrolables;

Que ante tal situación y viendo que la misma era incontrolable, el jefe de la dotación, decide que sus hombres no deben ser expuestos al peligro de arriesgar inútilmente sus vidas; hace sonar su silbato en señal de retirada, pero pocos, o ninguno de sus hombres lo escucha, ocupados como estaban en su lucha contra el fuego;

Que a partir de allí ocurre la tragedia; una marea de fuego ocupa el depósito, los bomberos voluntarios de Berazategui atrapados en el lugar, sufren quemaduras mortales; todos sufrieron quemaduras importantes, cuatro de ellos murieron a causa de las mismas: ISMAEL ANTOGNOLLI, ROBERTO ROSENDE, VICENTE SENSABELLO y RUBEN PARRILLO, y los demás necesitaron mucho tiempo para recuperarse físicamente, y mucho más para superar las heridas del alma;

Que fueron nueve bomberos voluntarios de Berazategui los que salieron rumbo a un servicio requerido por ciudadanos de Florencio Varela, y demostraron su entrega, el cumplimiento de su misión hasta la ofrenda de sus vidas; el ejemplo permanente de ser fieles servidores públicos más allá de todos los riesgos.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 4643

ARTICULO 1°: RINDASE Público Homenaje en la Sala de Sesiones de este Honorable Concejo …….. Deliberante "Juan Domingo Perón", a los Bomberos Voluntarios de Berazategui, protagonistas de la tragedia ocurrida el 7 de Marzo de 1952 en acciones, cumpliendo su deber.-

ARTICULO 2°: INVITASE a Familiares, Amigos, de los nueve Bomberos que intervinieron en dicha ……. tragedia, y hacer entrega de un presente recordatorio de reconocimiento a los familiares o en su defecto al Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios de Berazategui, de estos fieles servidores públicos.-

ARTICULO 3°: INVITASE a Comisión Directiva e integrantes del Cuerpo Activo del Cuartel de …….. Bomberos de Berazategui y Florencio Varela y Comunidad en General.-

ARTICULO 4°: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dèse al Registro General y cumplido ……. ARCHIVESE.-

Berazategui, 27 de Abril de 2012.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **HUGO FERNANDEZ**

Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**
ES COPIA